

EL DOCTOR
VICENTE XIMENO Y SORLÍ

PRESBITERO

BIBLIÓGRAFO VALENCIANO

ESTUDIO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO

premiado con un objeto de arte ofrecido por el Emmo. Sr. Cardenal
Arzobispo de Valencia en los Juegos Florales
de „Lo Rat-Penat” celebrados el día 21 de Julio de 1894

POR

FRANCISCO MARTÍ GRAJALES

Honorable escritor

LEMA:

«La Musa de la Historia al escoltarte
carinyosa y benévola et sonría».

Teodor Llorente.

VALENCIA

IMPRENTA DE FEDERICO DOMENECH, MAR, 65

1895





EL D.^R VICENTE XIMENO Y SORLÍ

PRESBITERO

TERMINADAS las contiendas promovidas á la muerte de Carlos II por los que intentaban sucederle en el trono, y decidida la victoria por el Duque de Anjou, más generalmente conocido por el nombre de Felipe V de Borbón, transcurrieron algunos años de calma, en los cuales se inició un período de regeneración en las artes, industria, agricultura, ciencias, comercio y letras, tan decaídas durante el último tercio del siglo diecisiete, que muy pronto las llevó á un estado de relativo esplendor. Promoviése durante el reinado del primero de los Borbones la creación de Academias científicas, literarias y artísticas, construyéronse monumentales edificios, y la nación hispana adquirió nueva y próspera vida.

Como no podía menos de suceder, Valencia, á consecuencia de la participación directa que había tomado en favor del Archiduque Carlos de Austria, una vez vencido éste en los campos de Almansa y dominada la resistencia que al de Borbón opuso la

histórica ciudad de Játiva, por el vencedor condenada á las llamas, había perdido las venerandas libertades y privilegios que tenía con sus Fueros: respondiendo también á aquel movimiento progresivo, en breve tiempo supo colocarse á la altura de las más importantes ciudades españolas. Nuestra Universidad, que en un largo período había estado algo abatida, sin dar las pruebas de su gran valor que en otros tiempos, rehízose, y deseando recobrar el prestigio perdido, dió nuevo impulso á sus enseñanzas; sus maestros, dejando inútiles controversias que solo habían producido trastornos y descrédito, se afanaron por el adelantamiento de sus discípulos, en cuya empresa alcanzaron un éxito lisonjero, demostrado en el transcurso de los tiempos por aquella falange de personalidades ilustres que fueron el orgullo de esta ciudad y la envidia de las demás durante la segunda mitad del pasado siglo.

Así como en el primer tercio del siglo decimoséptimo las bellas letras y las bellas artes llegaron á su mayor apogeo, absorbiendo el movimiento intelectual de aquel tiempo, en el siglo que reseñamos iníciase un notable florecimiento en los estudios históricos y en las ciencias físicas y exactas. Aquellos que desde el insigne cronista Gaspar Escolano, no habían encontrado cultivadores de empuje, renacen en esta época y adquieren la importancia debida merced á los esfuerzos de historiógrafos de tanta valía como el trinitario Fray José Manuel Miñana, digno continuador de la obra del celebrado jesuíta P. Juan de Mariana; el dominico Fray Jacinto Segura, de erudición vastísima y gran conocedor de nuestras antigüedades; el ilustrado cronista D. Agustín Sales, autor de importantísimos trabajos relacionados con nuestra historia local; el Deán de Alicante D. Manuel Martí, elogiado por propios y extraños por su competencia en la historia de las edades antiguas, y D. Gregorio Mayans y Siscar, sabio lingüista cuyo grandísimo saber le valió la estimación de los doctos y la admiración de sus contemporáneos.

Las ciencias exactas, que desde los tiempos de los sabios Pedro Juan Monzó y Jerónimo Muñoz carecían de peritísimos profesores dedicados á su estudio y enseñanza, los tuvieron en éste y muy sobresaliente, no necesitando para comprobar nuestra afirmación mas que recordar á D. Tomás Vicente Tosca, D. Baltasar Iñigo, D. Juan Bautista Corachán y D. Jorge Juan y Santacilia, cuyo renombre aumenta á medida que van pasando los años.

La medicina en este período ostenta maestros tan eximios como Andrés Piquer, Vicente Gilabert, Luís Nicolau y Vergara,

Fulgencio Benavente, Miguel Marcelino Boix y Moliner, Mariano Seguer y otros muchos que en Valencia y fuera de ella supieron con su talento conquistarse el aprecio de sus conciudadanos.

Dos hechos registra entonces la historia valentina dignos de imperecedero recuerdo. La creación de la Academia de Nobles y Bellas Artes de Santa Bárbara y la Valenciana de la Divina Sabiduría. La primera se estableció en un local de nuestra Universidad, y á su fundación contribuyeron de un modo eficacísimo, entre otros, el Arzobispo de Valencia D. Andrés Mayoral, su Corregidor D. Pedro Rebollar y de la Concha, los pintores D. Cristóbal Valero y D. José Vergara y los escultores D. Ignacio Vergara, hermano de este último, y D. Luís Domingó. El establecimiento de la segunda se debió á la iniciativa del ya mencionado D. Gregorio Mayans y Siscar, y á ella pertenecen patricios eminentes, guiados del mejor deseo. Celebróse la primera junta ó reunión el día 25 de Agosto de 1741 en el Colegio Imperial de Niños huérfanos de San Vicente Ferrer, y en ella quedaron aprobados los estatutos ó reglamento por que habían de regirse sus individuos. Su misión era recojer é ilustrar las memorias antiguas y modernas pertenecientes á España en todo género de ciencias y artes. Fué su presidente perpetuo D. Pascual de Romaní, Barón de Beniparrell, y entre sus componentes figuraron D. Ascensio Sales, Obispo más tarde de Barcelona; D. Pedro Albornoz y Tapiés, que asimismo lo fué de Orihuela; los Pabordes y Catedráticos de esta Universidad D. Vicente Albiñana y D. Esteban Brú; D. Juan Antonio Mayans, hermano del iniciador y erudito Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, y D. Vicente Ximeno, beneficiado de la misma y uno de los bibliógrafos más notables de esta hermosísima región. A los esfuerzos de tan benemérita Academia, que desapareció, por falta de apoyo, en 1751, deben las letras españolas la publicación de varias é importantes obras, figurando entre ellas como más notables las *Obras cronológicas de D. Gaspar Ibáñez de Segovia*, *Marqués de Mondéjar*, la *Censura de Historias fabulosas* de D. Nicolás Antonio, y los *Avisos de Parnaso* de D. Juan Bautista Corachán.

Entre los académicos hemos citado al Dr. Vicente Ximeno, cuyo nombre encabeza estas líneas. Los hechos de su vida apenas se conocen; él, que dió publicidad á los de centenares de escritores compatriotas suyos, no ha encontrado hasta la fecha quien minuciosamente los haya relatado, correspondiendo y premiando de este modo su patriótica conducta. El continuador de su obra, el

laborioso bibliógrafo valenciano D. Justo Pastor Fuster, es tan parco en el artículo que le dedica, que solo apunta algunos, muy pocos, detalles de su vida y obras. Una y otras creemos que deben escribirse con gran detenimiento y cual se merece Ximeno. No tenemos la pretensión de llenar este vacío con los presentes apuntes: nuestro propósito al redactarlos, no ha sido otro que subsanar, hasta donde nuestras escasas fuerzas alcancen, la imperdonable falta cometida con el modestísimo autor de los *Escritores del Reyno de Valencia*.

Nació D. Vicente Ximeno en la ciudad de Valencia, á las siete de la noche del día veinticinco de Septiembre del año 1691, y fueron sus padres Jaime Ximeno, dedicado al oficio de sastre, y María Sorlí. Se le bautizó al siguiente día en la parroquial iglesia de Santa Catalina Mártir ¹, hecho que recuerda nuestro biografiado en el tomo primero de sus *Escritores* (pág. 229), hablando del distinguido teólogo y elocuente orador sagrado P. Antonio Juan Andreu de San José, que en sus mocedades perteneció á la celebrada Academia de los Nocturnos, de quien refiere que «renació á la gracia... en la iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir, en donde yo también tuve la misma dicha».

Dedicado al estudio, los primeros rudimentos de la lengua latina los aprendió con el maestro en artes D. Martín David, catedrático de esta Universidad, que murió en el reino de Mallorca en el año 1705 ², y la retórica y oratoria con el concienzudo y verídico historiador R. P. Fr. José Manuel Miñana ³. El repetido Don Justo Pastor Fuster, en el tomo segundo de su *Biblioteca valenciana*, pág. 52, afirma que «estudió la Teología en el Colegio de San Pablo de dicha ciudad (Valencia), siendo su maestro el P. Vicente Juan».

Esta noticia no hemos podido comprobarla en ninguna parte y dudamos de su veracidad, pues según se desprende de una certificación de estudios y méritos que obra en el *Libre de testimonials del Estudi general començant desde 1 de Maig de 1691* ⁴, que

1 Véase en el Apéndice el documento I.

2 En los *Escritores*, t. II, pág. 154, se dice textualmente: «...Maestro Martín David, á quien devo particular respeto, por averlo sido mio en los primeros rudimentos de la Lengua Latina».

3 En el mismo tomo segundo (pág. 222), se afirma: «Regentó algunos años esta Cathedra (Elocuencia) y en ellos fui yo el menor de sus discípulos».

4 Documento número III del Apéndice.

termina en 26 de Marzo de 1726, volumen conservado en el Archivo municipal de Valencia, núm. 97 de dicha serie, Ximeno se matriculó de Filosofía en esta Universidad en el día de San Lucas del año 1706, cursando los tres años reglamentarios bajo la dirección de D. Bernardo Sanz, Pbro., Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Teología y Catedrático de la misma. En 1709 comenzó en ella los estudios de Sagrada Teología, continuándolos hasta 1712, en cuyo año se trasladó á Gandía, obteniendo en aquella Universidad los grados de Bachiller en Filosofía y en Teología y de Licenciado y Doctor en esta última facultad, con la nota de *tanquam benemeritum valde condignum et nemine discrepante*, el día 5 de Septiembre de dicho año ¹. Por espacio de cinco más estudió también Teología moral en el Colegio de la Real Congregación del Oratorio de San Felipe Neri. Recibió el sagrado orden del subdiaconado en 18 de Diciembre de 1715, á título de suficiencia y de los emolumentos de la iglesia parroquial de Ondara. Asimismo en dicho año y siguiente hizo oposiciones á los curatos de las iglesias parroquiales de Torrente, Canals, Ráfol y Beniatjar. En 3 de Julio de 1717, después de brillantes exámenes, se le confirió el curato de la iglesia parroquial del vecino pueblo de Moncada.

En 18 de Enero de 1718 fué propuesto para el beneficio fundado por la Cofradía de Nuestra Señora de la Seo, establecida en esta Metropolitana iglesia, según consta por escritura autorizada ante el notario Luís Fenollosa en 29 de Marzo de 1374, bajo la invocación de Nuestra Señora de la Esperanza. Publicados los oportunos edictos de provisión, y no habiendo oposición alguna, se le nombró para dicho cargo, que desempeñó hasta el fin de sus días ².

En 1756 era *Consejero de la Seo*, juntamente con el Dr. José Cerés, en la Junta directiva de la Cofradía de Pobres Sacerdotes de Nuestra Señora del Milagro.

Murió el día 8 de Agosto de 1764 y se le enterró en el siguiente, en la sepultura de los beneficiados, en la Catedral de esta ciudad ³.

1 Documento número II del Apéndice.

2 El estado de deterioro del expediente de provisión del beneficio, existente en el Archivo del palacio Arzobispal, nos impide anotar los días en que definitivamente fué nombrado y tomó posesión.

3 Véase documento núm. VI del Apéndice.

Más que al exacto cumplimiento de los deberes que le imponían sus cargos eclesiásticos, debe su notoriedad el Dr. Ximeno á las distintas obras que dió á la prensa, pero especialmente á la ya citada que lleva por título *Escritores del Reino de Valencia*, que en otro lugar describimos, y que le valió los entusiásticos elogios más adelante reproducidos.

Los motivos que le impulsaron á componer esta obra, los indica el mismo Ximeno en la *Prefación* de ella.

«Por aver visto, dice, incompleta desde los principios de este siglo la *Biblioteca* intitulada *Valentina*, que con tanta aplicación y diligencia compuso el muy R. P. Presentado Fr. Joseph Rodriguez de la Orden de la Santísima Trinidad, y que no se pensava en concluir lo poco que faltava de su impresión, me resolví á esta empresa superior á lo debil de mis fuerzas. Aquel aplicadísimo Religioso murió en esta Ciudad á 28 de Noviembre del año 1703 y con su muerte quedó sin acabarse de imprimir su obra, y así ha permanecido, y se han ido divulgando dentro y fuera de España muchísimos exemplares.

»Llegó á mis manos un Exemplar de aquellos, el qual constava de 468 páginas, que son las que quedaron impresas por muerte de su Autor. Admiré la gran solicitud y trabajo que tuvo en aquella Colección; pero advertí que aun podian añadirse muchos Escritores, y varias obras de los mismos que en ella se contienen. En vista de esto, pensé en hacer una Adición solamente para mi uso, y ponerla á lo ultimo del Exemplar que yo tengo. Empezé á coordinarla, dando á cada Escritor difunto algun elogio, señalándoles sus Patrias, Estados, Grados, Empleos, Prelacias, y Dignidades, con alguna breve noticia de sus estudios, antes de referir sus obras. Viéronlo algunos amigos eruditos, y curiosos, y á pesar del conocimiento en que estoy de mi insuficiencia, huve de convenir, fiado en el favor de Dios, en hacer una nueva reseña de todos los Escritores desde el año del Nacimiento 1238 de la Christiana Conquista de esta Ciudad, y en añadir á la obra los que de nuevo encontrase, sin defraudar en nada al P. Rodriguez de su merecida gloria.

»Ya que estuve resuelto, determiné colocar los Escritores por orden chronológico, y poner todo lo que conduxere á la Historia Literaria de este Reyno, para que se viesse mejor en qué edad y Reynado floreció cada uno, y el aumento, estado, ó disminución que han tenido aquí las ciencias hasta el año 1747, primero del Reynado del Señor-D. Fernando VI, Monarca Cathólico de España».

Quince años invirtió Ximeno en su confección, empleando en ella suma diligencia. Con el objeto de completar cuanto le fuera posible su trabajo, visitó todos los archivos y bibliotecas de esta ciudad, y se auxilió de las personas más eminentes de su tiempo, consultándoles los casos difíciles de investigación y las dudas que se le ofrecían. En Julio de 1746 dió principio á la impresión, que quedó terminada tres años después. Los cuantiosos gastos, muy superiores á sus fuerzas, que había hecho, no solo en la impresión de la obra, sino también durante el tiempo en que allegaba materiales para formarla y en el invertido en su redacción, obligáronle en 20 de Abril de 1750 á presentar un memorial al Ayuntamiento de Valencia solicitando una subvención que contribuyese á mejorar el estado precario que atravesaba á causa de los dispendios que había tenido que hacer ¹. Dada cuenta al mismo en sesión de dicho día, se acordó que informase sobre el particular el Procurador general D. José Durán de acuerdo con el Intendente Sr. Marqués de Malespina, y evacuado el informe, se propuso por aquél, en la sesión de 27 de dicho mes, que le fuera entregada al doctor Ximeno la cantidad de 100 libras, como así se acordó ².

Para aquilatar los méritos de los *Escritores del Reyno de Valencia* del Dr. Vicente Ximeno, ante todo es preciso conocer los estudios de esta clase que le precedieron, especialmente en nuestra región. El número de ellos no es escaso: del más antiguo que conocemos es autor Pedro Agustín Morlá, doctor en ambos derechos, y su trabajo figura al frente de su obra *Emporium utriusque Juris quaestionum* (Alvaro Franco y Diego de la Torre, 1599. En folio). En él menciona 94 escritores, relata las obras más importantes de varios de ellos, refiriendo sus títulos de una manera muy incompleta y dada á confusiones. Los nombres de algunos escritores aparecen equivocados. Gaspar Escolano ³, Vicente Mariner de Alagón ⁴, el Dr. D. Juan Bautista de Balda ⁵

¹ Documento número IV del Apéndice.

² Documento número V del Apéndice.

³ «Década primera de la Historia de la Insigne y Coronada Ciudad y Reino de Valencia». Valencia, Pedro Patricio Mey, 1610, t. 1, lib. v, cap. xxiii.

⁴ «Elegia in priscos, et celebres valentini regni poetas, qui aliqua operum floruerint praestantia». Obras poéticas. Tornay. Luís Pillhet, 1633.

⁵ «Solemnes fiestas que celebró Valencia á la Inmaculada Concepción de la Virgen María, por el supremo decreto de N. SS. Pontífice Alexandro VII». Valencia, Jerónimo Vilagrassa, 1663, cap. xxi.

y D. Lorenzo Matheu y Sanz ¹, siguiendo el ejemplo de Morlá y de Gil Polo ², dedican algunos capítulos de sus obras á recordar la memoria de valencianos ilustres, incurriendo en los mismos defectos de éstos, y especialmente del primero.

Apartándose mucho de la norma que trazaron los anteriores, el distinguido escritor D. Jerónimo Martínez de la Vega intentó la formación de una verdadera biblioteca á mediados del siglo xvii. Muerto su autor en 6 de Enero de 1668 sin haberla terminado, encargóse su sobrino D. Laureano de completarla, pero ni el volumen que aquél dejó, ni los dos añadidos por éste, que hoy día han desaparecido, llegaron á publicarse, y por tanto, poco ó casi nada pudieron influir en los trabajos sucesivos ³.

En el mismo caso se encuentra la obra *Biblioteca Valentina de Viris Doctis et Scriptoribus Valentinis*, original de Miguel Juan Bodí, digna de mucho aprecio, según asegura Ximeno. De los *Ingenios Valencianos: Catálogo de los hijos de Valencia y del Reino*, perteneciente al erudito Onofre Esquerdo, se conserva una copia del siglo pasado en la biblioteca de nuestro querido amigo el peritísimo bibliógrafo D. José E. Serrano ⁴.

En este estado las cosas, comenzó sus tareas el P. José Rodríguez, por los años de 1680. Después de veinte de laboriosas y diligentes pesquisas é investigaciones por bibliotecas y archivos, y

1 «Crítica de reflexión y censura de las censuras, Fantasia apologética y moral». Valencia, Bernardo Nogués, pág. 156 y siguientes. Va á nombre de Sancho Terzón y Muela, anagrama del nombre del autor.

2 «Canto de Turia de *La Diana Enamorado*». Valencia, Juan Mey, 1564. En dicho canto se elogia á 53 escritores.

3 El volumen manuscrito debido á Jerónimo Martínez de la Vega, se conserva en la biblioteca de la Academia de la Historia, y llevá el título siguiente: H. 23. *Vidas de Varones Ilustres Valencianos*, por Vicario Gen. Martínez de Vega, y se compone de 1.052 páginas.

4 «Ingenios Valencianos y Catálogo de sus obras que recogió Onofre Izquierdo. Está copiado este manuscrito del original del mismo Izquierdo, que pára en la librería de Joseph Visente del Olmo Cavallero, y secretario de la Inquisición en las causas de la Fee. Al presente tiene este libro D. Visente Salvador y Olmo, nieto del referido. Está copiado fielmente por Mosen Fran. Pasqual Chiva, Presbítero, Beneficiado en S. Juan del Hospital».

Ms. de 196 págs. de texto, ocho prels. con una de introducción y catorce al fin de índice alfabético. Siguen además dieziseis páginas en blanco. En la página 196 se lee: «Le conlui de copiar fielmente del original... oy dia 30 octubre de 1744».
—Habla de 278 escritores.

auxiliado por otros distinguidos escritores, entre los cuales se cuentan D. Hipólito de Samper y Gordejuela, y el Marqués de Villatorcas, quedó por fin en disposición de darla á la luz pública. Ocurrido su fallecimiento en 28 de Noviembre de 1703, cuando estaba casi terminada su impresión, incautose de todos sus papeles otro monge trinitario, el P. Ignacio Savalls, con ánimo seguramente de dar cima á la obra del P. Rodríguez. Practicadas por personas inteligentes y amantes de nuestras glorias literarias incesantes gestiones para que pronto fuera una realidad la conclusión de trabajo tan importante, no produjeron aquéllas ningún resultado, hasta que pasando á mejor vida el mencionado Savalls, é imprimiéndose ya la obra del Dr. Ximeno, renovadas las gestiones, se alcanzó lo que se pretendía. La *Biblioteca Valentina*¹ que comprende unos 700 escritores, es sin disputa alguna la más importante de su tiempo, y revela un conocimiento profundo de la historia literaria de nuestra región, y nada vulgares aptitudes bibliográficas: es utilísima, y dada la época á que pertenece, muy digna de estima y merecedora de alabanzas.

Entre esta obra y la de Ximeno aparecieron las *Memorias históricas de la fundación y progresos de la Universidad de Valencia*, escritas por el Canónigo y Rector D. Francisco Ortí y Figueróla (Madrid. Antonio Marín. 1730. En cuarto), quien trató en su capítulo II de ciento doce profesores de aquélla, utilizando en gran parte para sus artículos biográficos las noticias esparcidas en la biblioteca de Rodríguez.

Los *Escritores del Reyno de Valencia*, de D. Vicente Ximeno, es el trabajo que siguió á los antecedentes. Forman dicha obra

1 *Biblioteca Valentina*, compuesta por el M. R. P. M. Fr. Josef Rodríguez, Ministro del Real convento del Remedio de Valencia, Cronista general del Orden de la Santísima Trinidad en la provincia de Aragón. Por su muerte, interrumpida su impresión. Ahora continuada y aumentada con el prólogo y originales del mismo autor. Añadidas algunas enmiendas y correcciones, como las dejó el autor entre sus originales, con que le mejoran muchos lunares de su obra. Júntase la continuación de la misma obra, hecha por el M. R. P. M. Fr. Ignacio Savalls, del mismo Orden, Provincial y nombrado Cronista de la provincia de Aragón. Dedicada á la M. I. Ciudad de Valencia. Con licencia: En la misma, por Joseph Thomas Lucas, impresor del Illmo. Sr. Ob. Inq. Gen. Año MDCCLXVIII. Se hallará en la secretaría del Real convento del Remedio de esta ciudad. En folio 16 hojas prels., 614 páginas de texto, con índices y tablas.

dos volúmenes en folio; el primero contiene cuatrocientos ochenta y uno autores, empezando con mosen Jorge y terminando con el doctor en Derecho D. Salvador Garfís de la Cerda; en el segundo figuran cuatrocientos cincuenta y seis, siendo la primera biografía la de Doña Jerónima Nicolini, de Alicante, más conocida con el nombre de *Sor Inés de la Cruz*, y la última la del Padre Jesuita Andrés Puigserver; el total de ambos tomos es de novecientos treinta y siete. En lo que cabe, las notas biográficas están colocadas cronológicamente, facilitando de este modo el conocimiento del estado más ó menos progresivo de las letras y las ciencias en un determinado período. Abarcando dicha obra una esfera de acción tan extensa, no es difícil encontrar algunas lagunas en la misma y aun omisiones sensibles. Asimismo, á pesar del cuidado que puso su meritísimo autor, se incluyeron escritores que no nacieron en esta región¹, aunque en este error incurrieron autores de no lejana fecha. Las descripciones de las obras que anota, adolecen de concisas, aunque este defecto es imputable no solo á todas las obras publicadas antes de él y aun en su tiempo, sino también á las que vieron la luz pública posteriormente hasta no hace muchos años. En cambio, los artículos biográficos, especialmente los de los siglos XVI y XVII, son muy completos y dan una idea muy aproximada del valer é importancia que adquirió el sujeto de que trata en cada uno. En este punto no aventajan seguramente las obras de Latassa y Torres Amat, grandemente elogiadas por los eruditos, á la de nuestro modesto Beneficiado. También se trata en ella con alguna extensión de los escritores que florecieron en tiempos de Ximeno, dando á conocer sus obras y el crédito que éstos gozaron. El lenguaje empleado es correcto; su estilo no está aseado por las ampulósidades y defectos que abundan en la mayor parte de las producciones de sus coetáneos. Todas estas cualidades que á la ligera indicamos, hacen de los *Escritores del Reyno de Valencia* una obra bibliográfica muy superior á las de sus antecesores, y de las más completas en su género.

En su época y después de ella fué juzgada esta obra de un modo muy lisongero para su autor. El eruditísimo P. Jacinto Segura, hablando de ella afirma que es de «honor muy grande para

1 Entre otros, recordamos en este momento á los Doctores en Medicina Alonso de Virúes, nacido en Medina de Rioseco, y Juan Calvo, natural de Castellón de Tarazona.

esta ciudad y reino en especial, y lo es también para toda la nación española», añadiendo que «el estilo es serio, grave y claro, muy propio de la materia y de su asunto».

El célebre jesuita P. Andrés Marcos Burriel, refiriéndose á la misma, dice, que «la *Biblioteca de escritores valencianos* es una obra completa en su género, digna de los elogios de todos los sabios, merecedora del agradecimiento de todos los españoles, y acreedora de premios públicos, decretados á lo menos por esa ciudad y reino (de Valencia). El lenguaje de ella es tan puro y propio, que ojalá supieran usar tan bien de la lengua castellana todos los que se precian de cultos en este país (Castilla)».

El sabio teólogo D. Ascensio Sales, Obispo que fué de Barcelona, la considera «utilísima, bien acabada y á todas luces tan admirable, que puede servir de modelo para formar Bibliotecas de reinos y de Historia literaria del nuestro. Gloríese enhorabuena España», continúa, «en la *Biblioteca* que dió á la luz pública Don Nicolás Antonio. Ceda en alabanza suya lo que confiesan los mismos extranjeros, que ninguna nación tiene una Biblioteca tan excelente en su género como la nuestra: pero también puede mostrarse ufano nuestro reino de ser el primero y único hasta ahora entre todos los de España, que tenga Biblioteca propia, bien acabada, de sus escritores naturales». Por la pureza, claridad y propiedad de su estilo, le parece digna del mayor aprecio.

D. Justo Pastor Fuster confiesa que á la afición de Ximeno á la bibliografía, deben los valencianos una obra de esta clase tan completa cual no la tienen las demás provincias de España, y en el prólogo del tomo primero de la *Biblioteca valenciana*, reproduce la opinión de los redactores de las *Memorias de Trevoux* (Abril y Mayo de 1750), quienes insertaron en las mismas varios extractos de artículos biográficos, prodigándole los calificativos de *varón atento y escritor muy juicioso*.

Otra obra de Vicente Ximeno es la titulada *Anticipados anuncios del culto del Divino Corazón de Jesús*. El objeto principalísimo de ella es narrar desde sus orígenes las vicisitudes por que ha pasado la devoción ferviente al Sacratísimo Corazón de nuestro Redentor. En la *Introducción* refiere ligerísimamente su aparición en la vecina nación francesa, y demuestra que un siglo antes, esta devoción estaba ya muy generalizada en España y sobre todo en Valencia, merced al celo apostólico desplegado por los Venerables Dr. Juan Bautista Auyes ó Agnesio, Beneficiado de la Catedral de Valencia, y de Sor Francisca de Jesús, tía car-

nal de San Francisco de Borja, antes duque de Gandía, conocida en el siglo con el nombre de Doña Isabel de Borja y Enriquez de Luna. En dos partes se divide esta obrita: en la primera se trata de la vida y escritos del insigne Auyes; en la segunda se limita á reproducir varias *Deprecaciones* latinas que en loor del Sagrado Corazón escribió este venerable teólogo, uno de los mejores poetas de su siglo, acompañándolas de una versión castellana del poeta valenciano D. José Vicente Ortí y Mayor. La biografía de Auyes es un trabajo de los más acabados en su clase. No teniendo otro objetivo al relatar su vida que patentizar sus virtudes y realzar su celo religioso, todo cuanto á esto atañe está tratado con gran solícitud y cariño. Difícilmente encontrará nuevas noticias de este célebre compatriota nuestro el que intente en esta época reseñar la vida del inspirado autor del notable poema valenciano *Vida de San Juliá y Santa Basilisa*. Avaloran también este opúsculo su castizo lenguaje y su estilo fluído, una y otra cualidad no muy frecuentes en su tiempo, en el que aún existían muchísimos apasionados de la escuela literaria fundada por el ilustre poeta cordobés D. Luís de Góngora y Argote.

No tiene pretensiones literarias un folleto en folio que hemos ojeado y cuya reseña bibliográfica va en otro lugar. Nos referimos á las *Constituciones de la Cofradía de la Virgen de la Seo*, comúnmente conocida con la invocación del *Milagro*. La índole del trabajo no se presta fácilmente á galanuras de la forma ni á hacer alardes de ingenio. El mérito principalísimo de él estriba en su plan y en su desarrollo; aquel es muy acertado y éste muy lógico y natural. Uno de los defectos que más afean generalmente esta clase de producciones, es el ser demasiado difusas, repitiendo con sobrada frecuencia lo explicado anteriormente. En las *Constituciones* redactadas por Ximeno se salvan estos inconvenientes, sin que su autor caiga en otro defecto que en el de ser demasiado conciso. En el preámbulo que los precede relata minuciosamente la fundación de este instituto caritativo y en esta parte resaltan grandemente sus aptitudes envidiables de historiador, de las que en otras ocasiones da numerosas muestras, que le valieron y valen alabanzas muy expresivas y justificadas. Entra luego, y por capítulos separados, á referir las atribuciones de los cofrades, de la junta directora y de las personas encargadas de los diferentes servicios. Aquí la minuciosidad es una de las cualidades que hacen este trabajo muy apreciableísimo y recomendable; su previsión llega al extremo, se detiene con gran acierto en los menores deta-

lles, por insignificantes que puedan aparecer á primera vista. Con gran claridad expone los derechos y deberes de cada uno, sin incurrir en enojosas repeticiones que puedan motivar interpretaciones capciosas.

Si en los *Escritores del Reino de Valencia* vemos á nuestro biografiado dar pruebas de ser uno de nuestros buenos historiadores de la literatura patria, en este interesante y raro folleto aparece como un gran observador y da á conocer sus relevantes condiciones para la organización y régimen de instituciones cual la que referimos. El estilo y lenguaje de este reglamento ó estatutos es apropiado y muy parecido al de sus restantes producciones.

De dos impresos más de escasas dimensiones se tiene noticia: el uno es una relación detallada de los terremotos padecidos en el reino de Valencia durante el mes de Marzo de 1748, que fueron causa de la destrucción del histórico y artístico Monasterio de Nuestra Señora de Montesa, situado en las cercanías de Énguera: es el otro una noticia biográfica de San Eutropio, Obispo de Valencia, sapientísimo prelado de quien trata el ilustre San Isidoro, elogiándolo muchísimo. Este Santo floreció en tiempos del Emperador Mauricio, cuyo reinado comenzó en el año 581 de nuestra era y terminó en el de 602, en cuyo período dominaban en España los monarcas godos Leovigildo y su hijo Recaredo, y tomó una participación muy directa en unión de San Leandro, Arzobispo de Sevilla, en la celebración del tercer Concilio toledano celebrado en el año 589 imperando el católico Recaredo. Nuestras diligencias para encontrar ejemplares de ambos impresos, han resultado infructuosas. Indudablemente una y otra publicación deben ser de corto número de páginas, y esto debe haber contribuido principalmente á que se hayan destruido teniéndolas en poco. Del asunto que las motiva habla, aunque no muy extensamente, el propio Ximeno en los tantas veces repetidos *Escritores del Reino de Valencia*: de los terremotos en las páginas cincuenta y nueve al sesenta y uno inclusive del tomo segundo; y de San Eutropio, Abad del Monasterio Servitano de esta población, en las páginas ix y x del tomo primero¹. Estos artículos, tenemos la seguridad de que le sirvieron de base para la redacción de las obras de que tratamos. Por ellos inferimos que la relación de la primera debe ser muy circunstanciada, dándonos á conocer la importancia de los

¹ «Noticia preliminar de la Introduccion de las letras en lo que es aora Reyno de Valencia».

desastres ocasionados por aquella conmoción terrestre, y de las desgracias personales que ocurrieron. En el artículo se describe el Castillo y Monasterio, notando su inmejorable situación topográfica, y á grandes rasgos la catástrofe que produjo dieziocho víctimas, entre ellas los doctores D. José Ortells, Prior del Monasterio, y D. Ignacio Oller, de San Jorge de Alfama. La noticia biográfica del mencionado Obispo valentino, es también curiosa por más de un concepto.

La memoria de Vicente Ximeno, ni ha quedado olvidada, ni podía quedarlo tampoco sin cometer con él una notoria injusticia. Su nombre no es de aquellos que van rodeados de la aureola de la popularidad, pero es generalmente conocido y muy respetado por cuantos se dedican á los estudios bibliográficos. Sus coetáneos no le escatimaron sus elogios, y las generaciones posteriores han seguido en este punto la norma trazada por aquéllos. Como dice muy atinadamente el Obispo Sales, arriba citado, en cada una de las estatuas que Ximeno labró á los escritores valencianos, dejó grabada la memoria de su nombre, y al enaltecer las glorias de su patria, se hizo un compañero inseparable de ellas.

En la historia literaria del reino valenciano no puede negársele un lugar de los más distinguidos. A él se hizo acreedor con sus trabajos, que jamás serán tan encomiados cual se merecen.

Junio 30 de 1894.

BIBLIOGRAFÍA

I. «Anticipados anuncios del culto del Divino Corazon de Jesús que á instancias de la Vener. Madre Sor Francisca de Borja, ó de Jesús, Religiosa de S. Clara en el Conv. de Gandia, eternizó en sus escritos el Vener. y Celeberrimo Doctor Juan Bautista Agnesio, Sacerdote, Beneficiado en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia; de cuya vida exemplarísima da breve noticia el Doctor Vicente Ximeno, Presbítero, Beneficiado en la misma Santa Iglesia. En Valencia: En la Oficina de Joseph Garcia, Plaza de Calatrava. Año 1741».

En 8.º de 70 páginas. Contiene dedicatoria *al Sacro y Deífico Corazon de Jesus*; Aprobación del Dr. Manuel Gómez Marco, vicario perpetuo de la Parroquia de San Pedro, fechada en 23 de Enero de 1741; y *Protesta del Autor*. El texto empieza en la página 11, y se compone de *Introduccion, Parte I*, en la que se describe la *Vida del Ven. y celeberrimo Dr. Juan Bautista Agnesio*, que llega á la página 56, y la *Parte II*, que son *Deprecaciones al Sacratissimo Corazon de Jesus, distribuidas segun el orden del Oficio Divino, y escritas por el Ven. Padre Doctor Juan Bautista Agnesio*, sacadas de una edición hecha por Juan Mey en 1550, á las que acompaña una versión española del secundo poeta valenciano D. José Vicente Ortí y Mayor. La obrita termina con la siguiente

«DEZIMA:

Aquí, o Lector, has de hallar
 muchissimo que aprender,
 como se siga al leer
 el gusto de meditar
 con ansias de aprovechar:

pues en las Deprecaciones
que con tiernas reflexiones
dispuso Agnesio ilustrado
al Corazon mas Sagrado,
unió amor y discreciones!
Laus Deo».

II. «Escritores del Reyno de Valencia, chronológicamente ordenados desde el año M.CC.XXXVIII de la Christiana Conquista de la misma Ciudad, hasta el de M.DCC.XLVII. Por Vicente Ximeno, Presbítero, Doctor en Sagrada Theologia, Beneficiado en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia su Patria, y Académico Valenciano. Al Ilustríssimo y Reverendíssimo Señor Don Andrés Mayoral, Arzobispo de dicha Santa Iglesia, del Consejo de Su Magestad &c. Tomo I. Contiene los escritores que han florecido hasta el año M.DC.L y una noticia preliminar de los mas antiguos. En Valencia: En la oficina de Joseph Estevan Dolz, impressor del S. Oficio. Año M.DCC.XLVII».

En folio, con 26 páginas preliminares donde se incluye: dedicatoria al Illmo. y Excmo. Sr. D. Andrés Mayoral, fechada en 13 de Junio de 1747: «Aprovacion del M. R. y eruditíssimo P. Fr. Jacinto Segura, de la Orden de Predicadores, Examinador Sinodal, Lector que fué de Artes, y Theologia en el Real Convento de Santo Domingo de Valencia, y Regente de los Estudios de los Conventos de Luchente, y de Lombay»; «Aprovacion de D. Gregorio Mayans y Siscar por Comission del Real Consejo de Castilla»; *Licencia* dada en Madrid á 23 de Mayo de 1747; *Suma de la tassa*, fechada tambien en Madrid á 7 de Junio; «Fee de erratas del Corrector general», Dr. José Joaquín de Lorga, presbítero, firmada en dichos lugar, día, mes y año; «Carta que Don Joseph Vicente Orti y Mayor embió al Escritor de esta Obra»; *Prefacion y Protesta del Autor*. Sigue: «Noticia preliminar de la introduccion de las Letras en lo que aora es Reyno de Valencia, y de sus mas antiguos Escritores», que ocupa X páginas. El texto lo forman 368 y á continuacion en siete más sin numerar, se inserta el «Índice por los Apellidos de los Autores contenidos en este primer volumen». Hay al fin una página en blanco.

«Escritores del Reyno de Valencia, chronológicamente ordenados desde el año M.CC.XXXVIII de la Christiana Conquista de la misma Ciudad, hasta el de M.DCC.XLVIII. Por Vicente Ximeno, Presbítero, Doctor en Sagrada Theologia, Beneficiado en la Santa

Iglesia Metropolitana de Valencia su Patria, y Académico Valenciano. Al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Andrés Mayoral, Arzobispo de dicha Santa Iglesia, del Consejo de su Magestad, &c. Tomo II. Contiene los Escritores que han florecido desde el año M.DC.LI. hasta el de M.DCC.XLVIII. y principios del XLIX. y cinco Índices, uno particular de este Tomo, y quatro generales á toda la Obra. En Valencia: En la oficina de Joseph Estevan Dolz, impressor del S. Oficio. Año M.DCC.XLIX».

En el mismo tamaño, con 18 páginas preliminares donde van: «Carta, que privada, y amigablemente escribió al Autor el Muy R. P. Andrés Marcos Burriel, Cathedrático de Filosofía en el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús de la Ciudad de Alcalá»; «Carta del Señor Doctor Don Assensio Sales, Presbítero, Profesor que ha sido una, y otra vez, y Examinador de Filosofía en la Universidad de Valencia, Cathedrático de Metafísica, y de Durando, y Vice-Rector dos vezes de la misma Universidad, Prefecto de los Estudios en el Real Colegio de Corpus Christi; Examinador actual, y Cathedrático de Theologia, Rector del Colegio de los Santos Reyes, y Pavorde dignísimo de esta Santa Metropolitana Iglesia, en que explica su dictamen sobre los dos tomos de esta Obra á petición del Autor»; *Licencia*; *Suma de la tassa* dada en Madrid á 16 de Abril de 1749; «Fee de erratas» firmada en dicha ciudad y fecha por el licenciado Manuel Licardo de Rivera; y *Advertencia del Autor*. El texto ocupa 385 págs. Al fin hay 41 páginas sin numeración con lo siguiente: «Índice por los apellidos de los Autores contenidos en este segundo Volumen»; «Índice I general por los nombres de los Autores contenidos en toda la Obra»; «Índice II general por las patrias de los Autores»; «Índice III general por las profesiones y estados»; é «Índice IV general de cosas notables».

III. «Relación verdadera de los terremotos padecidos en el reino de Valencia desde el día 23 de Marzo del año 1748, y de las rogativas, &c.» Valencia, por José Estevan Dolz, sin año de impresión ni nombre de autor, en 4.º. Así describe este opúsculo el erudito Fuster, quien asegura que vió un ejemplar firmado por el mismo Ximeno declarándose su autor. De este suceso habla el citado Ximeno en el tomo segundo de sus *Escritores*, páginas 59 al 61 inclusive, dando minuciosos detalles.

IV. «Constituciones de la Real Cofradía de la SS. Virgen Maria de la Seo, comunmente nombrada del Milagro, Hospital de pobres Sacerdotes enfermos de la Ciudad de Valencia. Autorizadas y aprobadas con decreto judicial, por el muy Reverendo Ordina-

rio Eclesiástico de este Arzobispado, en el presente año 1757 (Escudo con el nombre de María y alrededor esta leyenda: «Valentinae almae Sedis»). En Valencia: En la Imprenta de Joseph García, Plaza de Calatrava, año 1757».

En folio: cuatro páginas preliminares con la dedicatoria á la mencionada Cofradía, firmada por el *Dr. Vicente Ximeno*, en la que declara que dichas «Constituciones» fueron escritas por él; índice y fe de erratas. El texto se compone de 68 páginas.

Estos estatutos ó constituciones, divididas en cinco capítulos, van precedidas de una introducción, en la que se reseña muy ligeramente el origen de la Cofradía. En el capítulo primero se trata de las obligaciones y derechos de los cofrades: en el segundo se refieren los cargos de la Junta y demás, que son: Prior—Clavario—Mayordomo militar—Mayordomo Real—Compañero de Clavario—Oficiales de la Tabla—Racional—Archivero—Escrivano—Síndicos eclesiástico y secular—Abogados—Armariero—Colector—Sacristán—Camarera—Médico y Cirujano—Enfermero—Andadores—y Macipes: en el capítulo tercero se trata de cómo han de hacerse las habilitaciones, elecciones y juramento del Prior y demás compañeros de junta: en el cuarto de las juntas ó sesiones de la Cofradía, acuerdos que pueden tomarse y orden con que han de sentarse los cofrades; en el capítulo quinto y último se trata de las provisiones de los beneficios y capellanías, y nombramientos de huérfanas y cautivos. A continuación se inserta el decreto de aprobación y publicación.

V. «*Noticias constantes de la santidad y doctrina de San Eutropio, antes Abad, y despues Obispo de Valencia.* En dicha Ciudad, por Agustín Laborda, en 4.º, sin año de impresión». Esto dice Fuster. Tanto este folleto como el señalado con el número III no hemos logrado verlos.



DOCUMENTOS COMPROBANTES



I

PARTIDA DE BAUTISMO

« V.^o Dimecres á vint y sis de Setembre mil siscens noranta
Ximeno hu yo el Ldo. Diego Serra V.^o Batechi á Vicent Pas-
97 qual Joseph Baltasar Rafel, fill de Jaume Ximeno sastre
y de Maria Sorli conyuges naixque á vint y sinc de dits á les set
ores de la nit foren padrins el Dr. Pasqual Pasqual p.^e y Geronima
Ferrer d.^a—El Ldo. Diego Serra V.^o »

(Tomo séptimo de Bautismos de la parroquia de Santa Catarina, mártir, co-
rrespondiente á los años 1677-1701. Folio 156 vuelto).

II

TÍTULOS DE BACHILLER Y DOCTOR EN TEOLOGÍA

«Ego Vincentius Ximeno Naturalis Civitatis et Archiepisco-
patus Valentiae suscepi in hac alma Universitate Gandiensi Philoso-
phiae et Theologiae Baccalaureatum necnon Theologiae Doctora-
tum Die 5 Septembris anni 1712.

Dr. Vincentius Ximeno».

(«Libro de Grados de la Universidad de Gandía desde 1.^o de Marzo de 1645
hasta 29 Octubre de 1732». Volumen núm. II moderno, folio 294 vuelto. Archivo
municipal de Valencia).

III

CERTIFICACIÓN DE MÉRITOS

«Dicto die

Nos Benedictus Pichon Presbiter (fiat ut in aliis vsque) qualiter
ex depositionibus Josephi Villa Presbiteri Sacrae Theologiae Doctoris

et Nicolai Paris Presbiteri testiumque per scribam infrascriptum ex commissione nostra medio iuramento more solito præstita de veritate dicendi examineribus comperimus Vincentium Ximeno Presbiterum presentis Valentinae Urbis in lingua latina examinatum, die sive fæsto Sancti Lucae anni 1706 usque in Philosophiam audivisse, cursavisse et scripsisse sub disciplina Bernardi Sanz Presbiteri Liberalium Artium Magistri Sacrae Theologiae Doctoris et in hac Valentina Academia tunc Cathedratici similiterque in eodem Matriculae Libro comperimus matriculatum dictum Vincentium Ximeno in Theologiae facultate ab anno 1709 usque ad annum 1712 et in dicto tempore per aliud triennium materias Theologicas Scholasticas in hac dicta Universitate modo debito studuisse audivisse et scripsisse Idemtidem ex dictorum testium depositionibus constat eundem Vincentium Ximeno operam dedisse Theologiae Morali in Regiae Congregationis Oratorii Sancti Philippi Neri publica Academia per quinquennium quod omnes scire dixerunt testes ipsi de visu cum fuerint dictis testes et dicti Vincentii Ximeno toto dicto tempore condiscipuli Deinceps fidem facimus atque attestamus dictum Vincentium Ximeno in Universitate Civitatis Gandiae quinto sub die septembris anno 1712 Baccalaureatus Philosophiae et Theologiae facultate gradus obtinuisse tanquam benemeritum valde condignum et nemine discrepante et promotum fuisse ad Sacrum Subdiaconatus Ordinem titulo sufficientiae et admissionis percassum et distributionum in Ecclesia Parrochiali oppidi de Ondara praesentis Diocesis iuxta Litteras dimissoriales concessas 18 sub die Decembris anni 1715 Denique opositiones fecisse ad obtentum Curatum Parrochialium Ecclesiarum de Torrent, Canals, Beniatchar et Rafol in annis 1715 et 1716; et praecedente examine in publico concursu a tribus examineribus Sinodalibus approbatum fuisse et idoneum habilemque repertum ad obtentum dictorum Curatum respectue et 3 die mensis Julii anno 1717 permissum et concessum fuisse ad regendam Curam Animarum Parrochialis Ecclesiae oppidi de Moncada quam ex tunc exercivit et actu exercet. Quod omne nobis constat tam ex dictorum testium depositionibus tamque ex publicis instrumentis fidem facientibus exhibitis. In quorum fidem et testimonium fiat ut in aliis vsque quod est Actum Valentiae die xvi mensis Nouembris anno a Christo nato MDCCXXIJ».

(«Llibre de testimonials del Estudi General començant desde 1 de Maig 1691» Núm. 97 moderno. Archivo municipal de Valencia).

IV

SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO PIDIENDO UNA SUBVENCIÓN

«M. Ilt^{es} Sres.—Del—Dr. Vicente Ximeno Presbitero—En 23 de Abril 1750.

M. Ilt^{es} Sres.—El Dr. Vicente Ximeno, Presbitero, natural de esta Ciudad, y Beneficiado en su Santa Iglesia Metropolitana, dize con la mas atenta veneracion, que con el ánimo de emplearse en algun trabajo, que cediesse en ornamento de su patria, se ha aplicado por el tiempo de quinze años en recoger cuantas noticias ha podido descubrir su diligencia, á fin de escribir una cumplida historia literaria de este Reyno, donde viessen sus hijos los ilustres exemplos y preciosas tareas de los Antepasados, que les fuesen estímulo á la imitacion: Para cuyo efecto le ha sido preciso al suplicante expender gastos muy superiores á sus fuerzas, en libroportes de cartas, amanuenses, y gratificaciones; recorrer Librerias, y Archivos y leer libros innumerables hasta internarse en sus asuntos: y métodos para formar concepto de la calidad y mérito de sus Autores. De este trabajoso afán dió las muestras al público el año pasado de 1749 en que acabó de imprimir su obra intitulada: *Escritores del Reyno de Valencia cronológicamente ordenados desde el año 1238 de la Christiana Conquista de la misma Ciudad, hasta principios del de 1749, á que acompaña una Noticia Preliminar de los Autores que precedieron á la referida Conquista.* Obra que distribuyó y ordenó con el método y diligencia de poner cronológicamente todos los escritores, distinguiendo las impresas de las manuscritas, con noticia del paradero de estas últimas en las que ha podido descubrir; Procurando al mismo passo contribuir quanto le ha sido posible á la maior Gloria de la Patria, pues ha ingerido en los elogios de los Autores todas aquellas noticias históricas y verdaderas, que conducen al maior lustre de esta Ciudad y Reyno y de sus hijos, á fin tambien de que vean los estrangeros las grandezas de V. S. M. I. en esta particular prerrogativa de la fecundidad de los ingenios Valencianos en todas Ciencias y Artes, y el estado que han tenido en este pais en todos los siglos. Y encontrándose el suplicante en el empeño precísso, que ha contraido en la formación de dicha obra,

en la compra del papel y en la impresion tan costosa como la de dos tomos en folio; Y siendo notorias sus cortas conveniencias y que V. S. M. I. ha favorecido ha muchos hijos del Reyno, que se han aplicado á ilustrarle con sus Escritos, ya que parece que la referida obra cede en gloria de esta Ciudad y Reyno, cuyas dos representaciones gloriosamente residen oy en V. S. M. I. Por tanto.

A V. S. M. I. suplica rendidamente le favorezca en librarle aquel subsidio que sea de su agrado, para que el suplicante pueda desahogarse de tan crecido empeño.

Gracia especialisima que recibirá de V. S. M. I.»

(«Libro de Instrumentos correspondiente al Capitular y de Acuerdos de esta M. I. M. y fiel Ciudad de Valencia siendo su Escribano mayor de Ayuntamiento D. Thomas Vizte Tinagero Secretario de su Magestad en el año 1750» Número 275 antiguo y 88 moderno. Archivo municipal de Valencia).

V

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO CONCEDIENDO AL DOCTOR XIMENO CIEN LIBRAS

«Abril 27. Cauildo de Lunes veinte y siete de Abril de mil setecientos cinquenta años celebrado en la cassa del Vestuario, en que se Juntaron el Señor Dr. D. Joseph Ruiz Santos Theniente de Correxidor y su Alcalde maior y los Señores Don Pedro Pasqual; Don Lorenzo Merita; Don Joseph Miralles; Don Joachin Valeriola; Don Joseph Duran; Don Joseph Despuig; Don Luis de Almunnia; Don Bartholomé Laso; Don Vicente Gines y Don Onofre Danvila sexentes.

Lei e hize saber á la Ciudad que....

Al Dr Vi^{te} Ximeno Beneficiado en la Aseo por la obra q^e ha sacado a luz de los Historiadores Valencianos 100 lb^s

Por quanto en nuestro Cavildo de veinte del corriente se presentó á esta Ciudad un Memorial del Doctor Vicente Ximeno Presbítero Beneficiado en la Santa Metropolitana Iglesia exponiendo que con el ánimo de emplearse en algun trabaxo que cediese en ornamento de su Patria se auia aplicado por el tiempo de quince años en recojer quantas noticias avia podido descubrir su diligencia á fin de

escriuir una cumplida Historia literaria de este Reyno, donde vies- sen sus hijos, los exemplos y preciosas tareas de los antepasados, que les fuessen estimulo á la imitacion, para cuyo efecto le auia sido preciso expender superiores gastos á sus fuerzas en libros, portes de cartas, amanuenses y gratificaciones, recorrer Librerias y archivos y leer libros innumerables hasta internarse en sus asuntos y methodos para formar concepto de la calidad y merito de sus authores, que de este trabajoso afan avia dado las muestras al público en el año pasado de mil setecientos quarenta y nueve en que acabó de imprimir su obra, intitulada *Escritores del Reyno de Valencia*, cronológicamente ordenados desde el año mil doscientos treinta y ocho de la Conquista de esta dicha Ciudad hasta principios del de mil setecientos quarenta y nueve, á que acompañava una noticia preliminar de los authores que precedieron á la referida Conquista, obra que avia distribuido y ordenado con el methodo y diligencia de poner cronológicamente todos los escritores, distinguiendo las impressas de las manuscritas, con noticia del paradero de estas ultimas, en las que avia podido descubrir, procurando al mismo passo contribuir quanto le habia sido posible á la mayor gloria de la Patria ingiriendo en los elogios de los authores todas aquellas noticias Historicas y verdaderas que conducia al mayor lustre de esta Ciudad y Reyno y de sus Hijos á fin tambien de que viessen los extranjeros sus grandezas de la particular prerrogativa de la fecundidad de los Ingenios Valencianos en todas Ciencias y Artes y el estado que han tenido en este Pais en todos los siglos; y que encontrándose el suplicante en el empeño preciso que avia contrahido en la formacion de dicha obra, compra de Papel y impresion tan costosa como la de dos tomos en folio, y que siendo notorias sus cortas conveniencias y que parecia que la referida obra cedia en gloria de esta Ciudad y Reyno y que aviendo favorezido á muchos hijos de dicho Reyno que se avian aplicado á ilustrarle con sus escritos á esta Ciudad y Pidió se sirviesse fauorecerle con librarle aquel subsidio que fuese de su agrado, cuio Memorial se sometió al Señor Don Joseph Duran nuestro Procurador General para que lo comfiriessen con el Señor Intendente Marques de Malespina nuestro Correxidor lo que auiendolo executado dicho señor Procurador General ha dado cuenta en este Cauildo auerle manifestado su Señoria enterado de todo, se conformaria en aquella remuneracion que esta Ciudad estimase conveniente Mediante lo qual; y auiendose tratado y conferido, sobre el tanto que se le pudiera considerar se Acordó de

conformidad se le libren á dicho Doctor Vicente Ximeno por gratificacion de dicha obra cien libras, para lo qual se le despacha el libramiento correspondiente. Y el señor Alcalde Mayor de parte de dicho Señor Intendente dixo se conformaba su Señoria en dicho libramiento de cien libras.—Dr. Dn. Joseph Ruiz Santos.—D^a Thomas Vic^{te} Tinagero Escriuano del Cavildo».

(«Libro Capitular y Acuerdos de esta Ilustre Ciudad de Valencia siendo su Escriuano maior de Ayuntamiento Don Thomas Vicentè Tinagero Secretario de su Magestad en este año 1750».—Número 87 moderno.—Archivo municipal de Valencia).

VI

CERTIFICADO DE ENTIERRO.

«Certifique yo lo infrafirmal Raz.^l de la Seu de Val.^a en lo any 1764 en 1765 com:

»Dijous á 9 de Agost 1764 soterraren en la present Esglesia en lo vas dels Reverents Beneficiats al quondam Dr. Vicent Ximeno Preuere Beneficiat en esta Santa Esglesia ab la solemnitat acostumada y asistencia de tots los Reuerents Beneficiats Germans y demes de la Germandad General y se li digue Misa de Requiem ab cantors:

»Y pera que conste fas lo present certificat firmat de la mia ma y sellat ab lo sello de dita Santa Esglesia. Valencia y Dehembre II de 1764.—Mⁿ Mariano Rubio Pbre. Razional». (Rubricado).

(«Legajo de expedientes para la provision del Beneficio de la Cofradia de Nuestra Señora de la Seo fundado por esta en la Catedral de Valencia».—Archivo del Palacio Arzobispal.)

